



**UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS – ESPE
SEDE SANTO DOMINGO**

DIRECCIÓN DE SEDE

SECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

**PROTOCOLO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA ELABORACIÓN
Y PRESENTACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
2025 A LA COMUNIDAD**

Código documento:	ESPE-SS-PRT-2026-V1-002
Versión:	V1
Fecha de la versión del documento:	2026-marzo-23
Nivel de confidencialidad:	Interno

ÍNDICE

A.	INTRODUCCIÓN	3
B.	OBJETIVO GENERAL	3
C.	OBJETIVO ESPECÍFICOS	3
D.	ALCANCE	3
F.	DISPOSICIONES GENERALES.....	4
G.	DISPOSICIONES ESPECÍFICAS.....	5
H.	ANEXOS :	7
I.	CONTROL DE CAMBIOS.....	8
J.	APROBACIÓN	8

A. INTRODUCCIÓN

La Resolución n°. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 28-01-2026 establece en el artículo 2.- Aprobar el Reglamento de Rendición de Cuentas, elaborado bajo los principios de seguridad jurídica, coherencia normativa y calidad metodológica, (...).

El capítulo 2 Proceso Metodológico y Cronograma de Rendición de Cuentas Art. 12 indica: "Las instituciones de nivel nacional, Unidad de Administración Financiera (UDAF), y sus Entidades Operativas Desconcentradas (EOD), de las funciones del Estado; las instituciones de Educación Superior que reciben fondos públicos y cofinanciadas, otra institucionalidad del Estado y los medios de comunicación social deberán implementar el proceso de rendición de cuentas de acuerdo con las siguientes fases y cronograma correspondiente:"

B. OBJETIVO GENERAL

Informar a la comunidad universitaria y a la ciudadanía, el impacto que la Universidad de las Fuerzas Armadas - ESPE genera a la sociedad a través del cumplimiento de las funciones sustantivas mediante la presentación del Informe Anual de rendición de cuentas, correspondiente al período enero – diciembre 2025.

C. OBJETIVO ESPECÍFICOS

- a. Sistematizar la información que entregan las unidades académicas y administrativas de la Universidad, para la elaboración del informe de rendición de cuentas.
- b. Elaborar el informe anual de rendición de cuentas de la Universidad de las Fuerzas Armadas – ESPE, correspondiente al periodo comprendido entre enero a diciembre de 2025.
- c. Poner a disposición de la ciudadanía, el Informe de Rendición de Cuentas preliminar narrativo y el formulario en Excel de forma previa a la deliberación (6 días antes de la deliberación pública – 16 de abril de 2026); a través de la difusión amplia por todos los medios de comunicación digitales que disponga la universidad (redes sociales, correo electrónico, links a formularios en línea, buzones, foros o medios alternativos).
- d. Ejecutar el 24 de abril de 2026, a las 11h00, la deliberación sobre el Informe de Rendición de Cuentas presentado a la ciudadanía, de acuerdo a los lineamientos emitidos por el CPCCS en la fase 3.
- e. Publicar el video de rendición de cuentas período 2025, juntamente con el informe y el formulario de rendición de cuentas en la página institucional y difundir ampliamente por todos los medios de comunicación disponibles (página web, redes sociales y demás medios oficiales) durante un periodo de dos semanas (10 días), hasta el 08 de mayo de 2026, inclusive.
- f. Receptar las opiniones, sugerencias y demás aportes ciudadanos a los resultados presentados por el señor Director de la ESPE Sede Santo Domingo, en el informe de rendición de cuentas, en el periodo desde el 10 al 24 de mayo de 2026 inclusive.
- g. Sistematizar los aportes ciudadanos, tanto los recogidos en la transmisión en vivo, como a través de los diversos canales de comunicación, y elaborar un Acta de Compromiso, mismo que será difundido por los medios de comunicación disponibles.
- h. Incorporar los aportes ciudadanos al informe de rendición de cuentas, como compromisos de la Universidad a la sociedad, y publicar en la página web institucional.


D. ALCANCE

En cumplimiento de la normativa legal vigente, la Universidad de las Fuerzas Armadas – ESPE elaborará y presentará el informe narrativo y el formulario de rendición de cuentas correspondientes al período enero - diciembre de 2025. Estos documentos estarán dirigidos tanto a la comunidad universitaria como a la sociedad en general.

El proceso de rendición de cuentas del año 2025 se llevará a cabo de forma presencial el día viernes 24 de abril 2026, a las 11h00 en las instalaciones de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE Sede Santo Domingo, en cumplimiento a la normativa legal vigente

E. GLOSARIO DE TÉRMINOS

1. **CPCCS** Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.- Es una entidad autónoma que forma parte de la Función de Transparencia y Control Social, promueve e incentiva el ejercicio de los derechos relativos a la participación ciudadana; establece e impulsa mecanismos de control en los asuntos de interés público.
2. **Rendición de cuentas.-** Art. 3.- Definición.- La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la

	PROTOCOLO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 A LA COMUNIDAD, ESPE SEDE SANTO DOMINGO	Sección de Planificación y Desarrollo Fecha: 2026-MAR-23 Página: 4 de 17
---	---	--

ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente.

F. DISPOSICIONES GENERALES

1. Fases para realizar la elaboración y presentación del Informe de Rendición de Cuentas a la comunidad por parte de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE

Para que la deliberación del Informe de Rendición de Cuentas 2025 de la Universidad de las Fuerzas Armadas – ESPE se constituya en un proceso participativo, oportuno, claro y veraz, debe contemplar la metodología determinado por el CPCCS, mismo que incluye la conformación del Equipo de Rendición de Cuentas de la Universidad para el año 2025, que es el encargado de cumplir los objetivos del presente documento, de acuerdo a las siguientes fases:

- Fase 1. Organización interna institucional del proceso de rendición de cuentas
- Fase 2. Elaboración del informe de rendición de cuentas
- Fase 3. Deliberación sobre el informe de rendición de cuentas presentado por la autoridad a la ciudadanía.
- Fase 4. Entrega del informe de rendición de cuentas al CPCCS, a través del Sistema Informático existente para el efecto. Dicho informe deberá ser finalizado y contar con los respectivos links a los medios de verificación.

2. Lineamientos Generales

- a. Los jefes de secciones académicas y administrativas, departamentos, carreras y otros, serán responsables de la correcta elaboración de sus informes de rendición de cuentas (en los diferentes niveles) y de la entrega en el plazo establecido a la Sección de Planificación y Desarrollo Institucional quien consolidará la información remitida por las secciones académicas y administrativas que fue considerada para la elaboración del informe de gestión correspondiente al año 2025. No obstante, será responsabilidad de cada responsable remitir oportunamente cualquier información adicional que considere relevante y pertinente para su incorporación en el proceso de rendición de cuentas.
- b. El día que se rinda cuentas se enlazarán mediante videoconferencia para conectarse al evento inaugural y luego ejecutarán individualmente la deliberación mediante audiencia pública, de acuerdo a los objetivos específicos propuestos en este protocolo. Posteriormente, elaborarán su propio informe de rendición de cuentas, para registra en el sitio web del órgano regulador y remitirán y digital tanto del Informe de narrativo como del formulario en Excel de Rendición de Cuentas a la Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional UPDI

3. A las Secciones o Jefaturas en general se solicitará la entrega de la siguiente información:

- a. Matriz de rendición de cuentas, formato dispuesto por el CPCCS (formulario, matriz en Excel).
- b. Información relevante a difundir cuyos datos formarán parte del informe de gestión (previamente solicitado por la UPDI). El documento se debe presentar en Word; cuadros y gráficos no deben ser presentados con capturas de pantalla. Máximo tres (3) páginas por unidad, incluyendo fotografías y gráficos. Las fotografías deben tener la claridad necesaria y evidenciar en texto corto la idea central que se está presentando, en cada imagen, así como, se debe incluir la fuente en caso de gráficos (**no se aceptarán imágenes obtenidas del internet, captura de pantalla, debido a que no tienen una buena resolución, impidiendo editar un documento de calidad**).
- c. Requerimientos de información contemplados en los Anexos “A”, “B”, “C”, “D”, “E” y “F” del presente documento.
- d. Cada sección/ unidad entregará la información a la Jefatura que pertenece, este a su vez validará y consolidará para enviar a la Sección de Planificación y Desarrollo vía quipux y de manera digital en el drive correspondientes a los **Anexo B informe narrativo** y de manera digital en el drive el **ANEXO C matriz del CPCCS**.
- e. La Sede presentarán dos tipos de documentos, el informe de rendición de cuentas (solo formato **matriz del CPCCS**) y un **informe narrativo** de rendición de cuentas que contendrá los hechos relevantes según Anexo “B”.
- f. El repaso general del evento con todos los dispositivos listos se realizará dos días antes del evento público, esto es el 22 y 23 de abril 2026.

- g. Se autorizan todas las coordinaciones necesarias, a fin de que el evento cumpla con los objetivos propuestos.
- h. Es importante recalcar que se detallarán las actividades y coordinaciones de manera oportuna, a fin de cumplir con las disposiciones del CPCCS entre otros: proceso de audiencia pública, detalles de cumplimiento, metodología para receptor los aportes ciudadanos, matriz de compromisos institucional con la sociedad del periodo enero a diciembre 2025.
- i. El evento se realizará con las siguientes consideraciones:

EVENTO	PRESENTACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 A LA COMUNIDAD
FECHA	Viernes 24 de abril de 2026
HORARIO	11:00
LUGAR	Presencial, Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, Sede Santo Domingo, Auditorio 4to piso.
PARTICIPANTES	Directivos, autoridades externas, docentes, personal administrativo, servidores públicos, trabajadores, estudiantes de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE y ciudadanía en general.

G. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS

1. Dirección

- a. Aprobar el "PROTOCOLO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 A LA COMUNIDAD" de la sede, que permite cumplir con las actividades para la rendición de cuentas correspondiente al período enero - diciembre de 2025.
- b. Aprobar y legalizar el informe de Rendición de Cuentas (formulario preliminar e informe narrativo)


2. Subdirección

- a. Será responsable del estricto cumplimiento del presente documento; así como, liderar el proceso de Rendición de Cuentas período enero – diciembre 2025
- b. Aprobar y legalizar el informe de Rendición de Cuentas de la Sede
- c. Supervisar todo el proceso (organización, elaboración, ensayo, presentación y entrega) para la presentación del Informe de Rendición de Cuentas y el desarrollo de la deliberación pública, de acuerdo a los lineamientos establecidos por el CPCCS y del presente protocolo.

3. Jefatura Académica

- a. Elaborar el informe de rendición de cuentas producto de la consolidación de los informes de secciones, áreas, departamentos y carreras, que forman parte de este, debiendo entregar dicho informe a la Sección de Planificación y Desarrollo de la sede en la fecha establecida en el cronograma.
- b. Dispondrá a la Unidad de Bienestar Universitario, organizar la mesa de diálogo correspondiente a "Estudiantes", con los respectivos representantes.
- c. Disponer la presencia de los Directores de Departamento y de Carrera, para el día viernes 24 de abril 2026
- d. Garantizar la participación presencial de estudiantes y miembros del personal académico en el acto de rendición de cuentas, de acuerdo a la fecha y hora indicada.
- e. Disponer a los directores de departamento, organizar la mesa de diálogo correspondiente al área de Docencia, con sus respectivos integrantes. (ANEXO E)
- f. Liderar las mesas de diálogo de Docencia, elaborar el registro de los compromisos establecidos el día de la deliberación.

4. Jefatura de Investigación y Vinculación

	PROTOCOLO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 A LA COMUNIDAD, ESPE SEDE SANTO DOMINGO	Sección de Planificación y Desarrollo Fecha: 2026-MAR-23 Página: 6 de 17
---	---	---

- a. Elaborar el informe de rendición de cuentas producto de la consolidación de los informes de secciones, responsables y coordinadores, que forman parte del mismo, debiendo entregar dicho informe a la Sección de Planificación y Desarrollo de la Sede en la fecha establecida en el cronograma.
- b. Disponer al responsable de Investigación, dirigir la mesa de diálogo correspondiente al área de Investigación, con sus respectivos representantes. (ANEXO E)
- c. Disponer al responsable de Vinculación de la Sociedad, dirigir la mesa de diálogo correspondiente al área de Vinculación, elaborar el registro de los compromisos establecidos. (ANEXO E)

5. Jefatura Administrativa y Financiera

- a. Elaborar el informe de rendición de cuentas producto de la consolidación de los informes de secciones/idades que forman parte del mismo, debiendo entregar dicho informe a la Sección de Planificación y Desarrollo de la Sede en la fecha establecida en el cronograma.
- b. Disponer la participación de una delegación de servidores públicos, para que asista de forma presencial, a la transmisión en vivo de la presentación del informe de rendición de cuentas.
- c. Disponer el uso del Auditorio 4to piso, para el desarrollo de los repasos los días 22 y 23 de abril de 2026 y el desarrollo de la rendición de cuentas el día viernes 24 de abril 2026.
- d. Disponer el apoyo administrativo y logístico permanente durante la realización del evento.
- e. Disponer la limpieza, adecuación y amplificación para el uso del Auditorio para el desarrollo del evento.
- f. Liderar las mesas de diálogo de Gestión Administrativa, elaborar el registro con los compromisos establecidos el día de la deliberación.

6. Sección de Planificación y Desarrollo

- a. Recopilar todos los informes de las unidades académicas y administrativas, además elaborar el informe final de Rendición de Cuentas del periodo enero-diciembre de 2025
- b. Proporcionar la información necesaria a la Sección de Comunicación Social y la Sección de Tecnologías de la Información, para la difusión mediante medios de comunicación digitales (página web, redes sociales y demás medios oficiales).
- c. Generar el link donde se recepte mediante un formulario los temas de la ciudadanía al menos con 8 días de anticipación al día del evento.
- d. Elaborar el Acta de Compromisos, una vez que se haya receptado y sistematizado las opiniones, sugerencias y demás aportes ciudadanos, que se obtuvieren a través de los canales de comunicaciones abiertos por la Universidad
- e. Conjuntamente con la Sección de Comunicación Social y Tecnologías de la Información, facilitar la transmisión en vivo y coordinar la elaboración del video institucional de rendición de cuentas, para el 24 de abril de 2026 a las 11h00.
- f. Coordinar la correcta ejecución de las fases del proceso de rendición de cuentas que consta en las disposiciones generales del presente documento.
- g. Enviar a la UPDI, el Informe de Rendición de Cuentas (informe narrativo y formulario matriz en Excel) con sus respectivos documentos de respaldo, así como, la sistematización de los resultados de las opiniones, sugerencias y demás aportes ciudadanos recopilados durante la transmisión en vivo y aquellos obtenidos por los diversos canales de comunicación, con los que cuenta la Sede.
- h. Ingreso del informe en la plataforma informática del CPCCS.

7. Sección de Comunicación Social y Relaciones de Cooperación

- a. Invitar a las autoridades de la localidad que considere necesarias para que asistan a la presentación en vivo del informe de rendición de cuentas, utilizando los medios de comunicación digitales que disponga la Universidad y la Sede.

- b. Apoyar el desarrollo del evento desde su ámbito de competencia (elaboración, entrega y confirmación de invitaciones, elaboración del programa, registro de asistentes, video institucional, maestro de ceremonias, etc.).
- c. Proporcionar el apoyo que se requiera para la presentación del Informe de Rendición de Cuentas en la fase de deliberación pública y evaluación ciudadana del informe de rendición de cuentas, de acuerdo a los lineamientos establecidos por el CPCCS y este documento.
- d. Difundir el informe de rendición de cuentas institucional en los diferentes medios digitales tales como página web, correo electrónico, links a formularios en línea o medios alternativos y redes sociales, de acuerdo a las disposiciones y coordinaciones realizadas.
- e. Apoyar con la Sección de Planificación y Desarrollo de la Sede en la fase de deliberación pública y evaluación ciudadana, dicha fase, entre otras actividades, contempla:
 - 1) Diseño de la convocatoria pública.
 - 2) Bienvenida y registro de participantes
 - 3) Video Institucional del informe de rendición de cuentas.
- f. Coordinar la invitación a medios de comunicación.
- g. Coordinar la adecuación del Auditorio para la transmisión en vivo del informe que presente el señor Director.
- h. Generar un video del evento en especial donde se evidencia la participación de la ciudadanía y de las mesas de dialogo y coordinar con la sección de tecnologías para subir en la página institucional.
- i. Difundir el evento y programa en los medios de comunicación institucionales: página web, correo institucional y redes sociales.
- j. Generar evidencias fotográficas de las actividades que se desarrollen durante el evento.

8. Sección de Tecnologías de la Información y comunicaciones

- a. Proporcionar todo el apoyo tecnológico, tanto para la elaboración del Informe de Rendición de Cuentas, como para la ejecución de la deliberación pública y evaluación ciudadana, de acuerdo a los lineamientos establecidos por el CPCCS y el presente documento.
- b. Difundir por los medios de comunicación disponibles, el enlace, el día y la hora de la transmisión en vivo de la presentación del informe de rendición de cuentas.
- c. Proporcionar el soporte tecnológico integral y realizar las coordinaciones necesarias que garanticen la adecuada transmisión y visualización del evento en vivo a través de Facebook Live de la ESPE Matriz, a cargo del señor Rector, el día 24 de abril a las 10h00.
- d. De igual manera, deberá asegurar el soporte técnico durante las pruebas previas los días 22 y 23 de abril a fin de garantizar la calidad y correcto funcionamiento de la transmisión.
- e. Generar un link en la página institucional, donde se aloje la transmisión en vivo y esté disponible al menos 14 días subsiguientes, a la fecha de rendición de cuentas.

9. Directores de Carrera

- a. Disponer la participación de una delegación de estudiantes que asista de manera presencial al informe de rendición de cuentas y conformen las mesas de dialogo según ANEXO E

H. ANEXOS :

ANEXO A Estructura del informe de rendición de cuentas institucional


ANEXO B [Informe narrativo de rendición de cuentas 2025.docx](#)

ANEXO C [Matriz sistematización del informe CPCCS.xlsx](#)

ANEXO D Cronograma rendición de cuentas y deliberación publica

ANEXO E Distribución mesas de dialogo

ANEXO F Programa para la presentación del informe de Rendición de Cuentas y su deliberación publica

 <p>ESPE UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA</p>	<p>PROTOCOLO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 A LA COMUNIDAD, ESPE SEDE SANTO DOMINGO</p>	Sección de Planificación y Desarrollo
		<p>Fecha: 2026-MAR-23 Página: 8 de 17</p>

I. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Versión	Elaborado por	Descripción de la modificación
23-mar-2026	1	Ing. Mirian Jeton Ordoñez Sección de Planificación y Desarrollo	Versión inicial


J. APROBACIÓN

Rubro	Nombre	Unidad/Cargo	Firma
Elaborado por:	Ing. Mirian Jeton Ordoñez	Responsable de Planificación y Desarrollo	
Revisado por:	Ing. Andrea Margarita López López, MSC.	Subdirectora de la Sede Santo Domingo de los Tsáchilas, Encargada	
Aprobado por:	Tcrn. de EM. Ramiro Alejandro Alvear Barrazueta, Mgtr.	Director de la Sede Santo Domingo de los Tsáchilas	

ANEXO A

ESTRUCTURA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL

TABLA DE CONTENIDOS	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Principales logros de la Sede	Jefatura Académica Jefatura Investigación y Vinculación Jefatura Administrativa	Docencia Investigación Vinculación Administrativo (Premios, reconocimientos, otros que haya recibido el personal académico, administrativo, estudiantes de la universidad) (Consolida la información SPDI)
CUMPLIMIENTO DE LA MISION		
Formación de ciudadanos Tercer Nivel Cuarto Nivel	Jefatura Académica Jefatura Investigación y Vinculación	Estadísticas y gráficas: Estudiantes pregrado matriculados 2025 por género, etnia, Estudiantes posgrados matriculados 2025 por género, etnia, Gestión de Becas, movilidad Docencia: nueva oferta, graduados, bolsa de empleo, Índices de satisfacción de servicios estudiantiles Participación de clubes
Investigación <ul style="list-style-type: none"> Líneas de investigación y grupos Proyectos de investigación año 2025 Publicaciones Movilidad en relación a la investigación Redes de investigación Premios logrados en investigación difusión de la producción científico-académica Congresos de investigación 	Jefatura Investigación y Vinculación Responsable de la Sección de Investigación	Resaltar los resultados mediante estadísticas y evidencias Artículos, libros, papers, libros revisados por pares, otros
Vinculación con la sociedad <ul style="list-style-type: none"> Eventos de vinculación Entidades externas que apoyan el desarrollo de proyectos sociales Programas y proyectos Pasantías de vinculación y prácticas pre-profesionales. Emprendimiento e innovación Educación continua Movilidad de estudiantes 	Jefatura Investigación y Vinculación Responsable de la Sección de Investigación	Resaltar los resultados mediante estadísticas y evidencias
Seguimiento y evaluación POA 2025 Objetivo / Programa/ USD total / USD devengado/ % avance cumplimiento del plan	Sección Planificación y Desarrollo	Resaltar los resultados mediante estadísticas y evidencias
Evaluación y cumplimiento de metas 2025 del plan	Sección Planificación y	Resaltar los resultados mediante

	PROTOCOLO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 A LA COMUNIDAD, ESPE SEDE SANTO DOMINGO	Sección de Planificación y Desarrollo
		Fecha: 2026-MAR-23 Página: 10 de 17

estratégico de desarrollo institucional - PEDI.	Desarrollo	estadísticas y evidencias
Evaluación de la ejecución del presupuesto 2025 Tipo, descripción, presupuesto planificado, presupuesto ejecutado	Jefatura Administrativa Financiera Sección Financiera	Resaltar los resultados mediante estadísticas y evidencias
Procesos de contratación pública Adquisición de bienes. Tipo de contratación, estado actual, número y valor total adjudicado, número y valor total finalizados	Jefatura Administrativa Financiera Sección Logística	Resaltar los resultados mediante estadísticas y evidencias
Adquisición y enajenación de bienes TIPO: (Enajenación, Expropiaciones, Donaciones Recibidas, Donaciones Realizadas; Ninguna) BIEN VALOR TOTAL	Jefatura Administrativa Financiera Sección Logística	Resaltar los resultados mediante estadísticas y evidencias
Proyectos de infraestructura física o tecnológica, monto, porcentaje de avance	Infraestructura física Tecnología de la Información	Resaltar los resultados mediante estadísticas y evidencias
Compromisos asumidos con la comunidad respecto a la rendición de cuentas año 2024 y acciones realizadas.	Jefatura Académica Jefatura Investigación y Vinculación Jefatura Administrativa Financiera	Matrices de compromisos obtenidos de las opiniones, sugerencias y demás aportes ciudadanos recibidos en la audiencia pública, así como, a través de los diversos canales de comunicación implementados por la universidad. Porcentajes de avances de cumplimiento Descripción de resultados
Cumplimiento de recomendaciones o pronunciamientos emanados por las entidades de la Función de Transparencia Control Social Procuraduría General del Estado; Superintendencia de protección de datos personales Defensoría del Pueblo Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Procuraduría General del Estado Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior	Sección de Planificación y Desarrollo Asesoría Jurídica Comunicación Social Sección Financiera	Informes de cumplimiento de recomendaciones mediante estadísticas y evidencias
Balances anuales y niveles de cumplimiento de obligaciones laborales, tributarias y cumplimiento de objetivos; Laborales Tributarios	Sección Talento Humano Sección Financiera	Resaltar los resultados mediante estadísticas y evidencias
Implementación de los enfoques de igualdad; Principio de Igualdad Principio de Equidad y Protección Principio de Participación y No Discriminación Principio de Interculturalidad Principio de Desarrollo Integral e Incluyente Principio de Progresividad y No Regresión Principio de Opción Preferencial	Bienestar Universitario	Resaltar los resultados mediante estadísticas y evidencias

ANEXO B

Informe narrativo de rendición de cuentas 2025

1. PRINCIPALES LOGROS UNIVERSITARIOS

JEFE ACADEMICO / JEFE DE INVESTIGACIÓN / JEFE ADMINISTRATIVO

(Premios, reconocimientos, otros que haya recibido el personal académico, administrativo, estudiantes de la universidad)

2. CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN

2.1 FORMACIÓN DE CIUDADANOS

JEFE ACADEMICO – UNIDAD DE REGISTRO/ JEFE DE INVESTIGACION: GESTION DE POSGRADOS Y EDUCACIÓN CONTINUA

- Estudiantes pregrado matriculados 2025 por género, etnia
- Estudiantes posgrados matriculados 2025 por género, etnia
- Gestión de Becas, movilidad
- Docencia: nueva oferta, graduados, bolsa de empleo,
- Índices de satisfacción de servicios estudiantiles
- Participación de clubes

TERCER NIVEL

(Incluir tabla y gráfico ilustrativo de los resultados – editables, colocar fuente de información. La información a proporcionar debe incluir ingenierías / licenciaturas, tecnologías, suficiencia en idiomas, nivelación, por Sede y Matriz.)

CUARTO NIVEL

(Incluir tabla y gráfico ilustrativo de los resultados – editables, colocar fuente de información. La información a proporcionar debe incluir cuarto nivel por programa)

Adicionalmente a la información proporcionada de tercero y cuarto nivel, se incluirá las tablas / gráficos de los resultados consolidados.

2.2 INVESTIGACIÓN


JEFE DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍAS

- LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN Y GRUPOS
- PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN AÑO 2025
- PUBLICACIONES
- MOVILIDAD EN RELACIÓN A LA INVESTIGACIÓN
- REDES DE INVESTIGACIÓN
- PREMIOS LOGRADOS EN INVESTIGACIÓN
- DIFUSIÓN DE LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICO-ACADÉMICA
- CONGRESOS DE INVESTIGACIÓN

(Incluir tabla y gráfico ilustrativo (editables), de acuerdo al caso, de los resultados alcanzados; colocar descripción de la tabla o gráfico y fuente. La información a proporcionar debe incluir: artículos, libros, papers, libros revisados por pares, otros)

2.3 VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

- PROYECTOS DE VINCULACIÓN
- ENTIDADES EXTERNAS QUE APOYAN EL DESARROLLO DE

	PROTOCOLO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 A LA COMUNIDAD, ESPE SEDE SANTO DOMINGO	Sección de Planificación y Desarrollo
		Fecha: 2026-MAR-23 Página: 12 de 17

- PROYECTOS SOCIALES
- PROGRAMAS Y PROYECTOS
- PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES.
- EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN
- EDUCACIÓN CONTINUA
- MOVILIDAD DE ESTUDIANTES

(Incluir tabla y gráfico ilustrativo (editables), de acuerdo al caso, de los resultados alcanzados; colocar descripción de la tabla o gráfico y fuente de información. Considerar fotografías de ser pertinente)

3. CUMPLIMIENTO DE PLANES, OBJETIVOS Y METAS

SECCION DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL / UNIDAD DE FINANZAS

- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN POA 2025
- EVALUACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE METAS 2025 DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL - PEDI.
- EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN 2025 Y DEL AVANCE FÍSICO DE LOS PROYECTOS POR PROGRAMAS.
- CUMPLIMIENTO DE AUDITORÍAS

(Incluir tabla y gráfico ilustrativo (editables), de acuerdo al caso, de los resultados alcanzados; colocar descripción de la tabla o gráfico y fuente de información.)

4. GESTIÓN ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL

JEFE ADMINISTRATIVO FINANCIERO – UNIDAD DE FINANZAS Y UNIDAD DE LOGÍSTICA

- PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
- ADQUISICIÓN DE BIENES.
- INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA
- PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2025

(Incluir tabla y gráfico ilustrativo (editables), de acuerdo al caso, de los resultados alcanzados; colocar descripción de la tabla o gráfico y fuente de información. Considerar fotografías de ser pertinente)

5. COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD RESPECTO A LA RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024 Y ACCIONES REALIZADAS.

MATRICES DE COMPROMISOS OBTENIDOS DE LAS OPINIONES, SUGERENCIAS Y DEMÁS APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN LA AUDIENCIA PÚBLICA, ASÍ COMO, A TRAVÉS DE LOS DIVERSOS CANALES DE COMUNICACIÓN IMPLEMENTADOS POR LA UNIVERSIDAD

EJEMPLO:

5.1 Área de Docencia

Orden	Compromisos asumidos con la comunidad	Resultados avance/cumplimiento	Grado - nivel de cumplimiento
1	Capacitación docente tendiente a desarrollar las competencias que exige y establece el Modelo Educativo de la Universidad.	Para el efecto se desarrollaron 61 cursos, también se mejoró el proceso de evaluación docente y la administración por parte de Talento Humano para nuestro personal académico. (100%)	TOTAL

5.2 Área de Investigación



PROTOCOLO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 A LA COMUNIDAD, ESPE SEDE SANTO DOMINGO

Sección de Planificación y Desarrollo

Fecha: 2026-MAR-23
Página: 13 de 17

Orden	Compromisos asumidos con la comunidad	Resultados avance/cumplimiento	Grado - nivel de cumplimiento

5.3 Área de Vinculación

Orden	Compromisos asumidos con la comunidad	Resultados avance/cumplimiento	Grado - nivel de cumplimiento

5.4 Área de Gestión Administrativa

Orden	Compromisos asumidos con la comunidad	Resultados avance/cumplimiento	Grado - nivel de cumplimiento

Nota explicativa: El grado de cumplimiento puede ser "PARCIAL" o "TOTAL"

ANEXO C**[Matriz sistematización del informe CPCCS.xlsx](#)**

(llenar el documento Excel en drive)

ANEXO D**CRONOGRAMA RENDICIÓN DE CUENTAS Y DELIBERACIÓN**

FECHA - PLAZO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
06 – ABRIL-2026	Jefatura Académica Jefatura de Investigación y vinculación Jefatura Administrativa Financiera	Presentar la información del ANEXO B – <u>Informe narrativo de rendición de cuentas 2025</u> (de la información que le corresponde a su jefatura) por quipux a la Sección de Planificación y subir la información en el drive.
06 – ABRIL-2026	Jefatura Académica Jefatura de Investigación y vinculación Jefatura Administrativa Financiera	Subir la información del ANEXO C - <u>Matriz para la sistematización del informe para el CPCCS</u> en el drive (de la información que le corresponde)
08-ABRIL-2026 AL 17-ABRIL-2026	Responsable Sección Comunicación Social y Relaciones de Cooperación	Elaboración de invitaciones, distribución y confirmación, elaboración del programa, registro de asistentes, personal de protocolo, maestro de ceremonias.
10-ABRIL-2026	Responsable Sección Planificación y Desarrollo	Análisis, consolidación y elaboración del Informe de Rendición de Cuentas (matriz CPCCS) e informe narrativo. Informe de Rendición de Cuentas previo a la audiencia pública
10-ABRIL-2026 AL 20-ABRIL-2026	Responsable Sección Tecnologías de la Información y Comunicación y Planificación y Desarrollo	Generación de un enlace en la página institucional para que la ciudadanía pueda generar temas para las mesas de diálogos.
14-ABRIL-2026	Dirección de Sede	Aprobación del informe preliminar narrativo de rendición de cuentas
15-ABRIL-2026	Responsable Sección Planificación y Desarrollo	Subir el Informe de Rendición de Cuentas Preliminar y el formulario en Excel lleno con los respectivos links a los medios digitales de comunicación institucional.
20-ABRIL-2026	Responsable Sección Planificación y Desarrollo Subdirección	Elaboración de la presentación para el evento de rendición de cuentas y deliberación pública.
22-ABRIL-2026 AL 23-ABRIL-2026	Responsable Sección Tecnologías de la Información y Comunicación Jefatura Administrativa Financiera	Pruebas técnicas para la audiencia pública (transmisión Facebook live), enlace con la Matriz, en lo que se refiere a la utilización de medios de comunicación digitales disponibles.
22-ABRIL-2026 AL 23-ABRIL-2026	Oficiales Directivos Jefatura administrativa Financiera Responsable Sección Comunicación Social Responsable Sección Tecnologías de la Información y Comunicación	Repaso general para la audiencia y repaso de discurso del Señor Director
24-ABRIL-2026	Director de la Sede Comunidad Universitaria Ciudadanía	Presentación del Informe de rendición de cuentas y deliberación pública.



PROTOCOLO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 A LA COMUNIDAD, ESPE SEDE SANTO DOMINGO

Sección de Planificación y Desarrollo

Fecha: 2026-MAR-23
Página: 15 de 17

25-ABRIL-2026 AL 8-MAYO-2026	Responsable Sección Comunicación Social y Relaciones de Cooperación Responsable Sección Tecnologías de la Información y Comunicación	Incorporar el video de rendición de cuentas y deliberación en la página institucional de la sede
8-MAYO-2026	Responsable Sección Planificación y Desarrollo	Elaboración del acta de compromiso de los aportes ciudadanos.
9-MAYO-2026	Responsable Sección Planificación y Desarrollo	Elaboración del informe de rendición de cuentas definitivo, considerando la sistematización de los resultados de las opiniones, aportes ciudadanos y sugerencias
15-MAYO-2026	Sección Planificación y Desarrollo	Ingreso del informe (matriz del CPCCS) en la plataforma informática del CPCCS

ANEXO E**DISTRIBUCIÓN MESAS DE DIALOGO**

MESA	RESPONSABLE
Docencia	Jefe Académico
Investigación	Responsable de la Sección de Investigación
Vinculación	Responsable de la Sección de Vinculación
Estudiantes	Trabajadora Social
Gestión Administrativa	Jefatura Administrativa Financiera

ANEXO F**PROGRAMA PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SU DELIBERACIÓN
PUBLICA**

HORA: 11h00
FECHA: 24 de abril de 2026
LUGAR: Auditorio 4to piso
MODALIDAD: Presencial

1. Video Institucional
2. Bienvenida
3. Himno Nacional del Ecuador
4. Participación del Sr. Director (Informe de Rendición de Cuentas)
5. Himno de la Universidad de las Fuerzas Armadas - ESPE
6. Salida de las autoridades
7. Distribución de las mesas de diálogo
8. Cierre

Nota: El evento se transmitirá en vivo y a través de Facebook Live